

APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Ley N.º 10587

TABLA DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA.....	1
---	---

BUFETE

• DE •

COSTA RICA



APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10587

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

APROBACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GRAN
DUCADO DE LUXEMBURGO Y LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 201 a La
Gaceta N.° 233 del 11 de diciembre de 2024, páginas 33 a 43 del PDF del Alcance; 11 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10587-
texto-integro-alcance-201-2024-661555911a.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10587-texto-integro-alcance-201-2024-661555911a.pdf)*

BUFETE

DE

COSTA RICA

